

1



2

3

4

5

6

**MUNICIPALIDAD DE ESCAZÚ**  
**CONCEJO DE DISTRITO SAN RAFAEL DE ESCAZÚ**  
**ACTA 13-2015 Sesión Ordinaria No. 10-2015**

7

8

9

10

**Acta 13-2015 CORRESPONDIENTE a la Sesión Ordinaria No. 10-2015 del CONCEJO DE DISTRITO SAN RAFAEL DE ESCAZU, celebrada en La Municipalidad de Escazú, el 20 de Julio 2015, al ser las 17.30 horas, con la siguiente asistencia:**

11

**MIEMBROS PRESENTES:**

12

13

14

15

16

17

Geovanni Andrés Vargas Delgado	Síndico Propietario (Yunta)
Marta Mayela Bermúdez Gutiérrez	Síndica Suplente (Yunta)
Mario Murillo Solano	Concejales Suplente (YUNTA)
Carlos Eduardo Alfaro Vargas	Concejales Propietario (Yunta)
Roxana Patricia Kop Vargas	Concejales Suplente (YUNTA)

18

**MIEMBROS AUSENTES:**

19

20

21

22

23

24

Edwin León Blanco	Concejales Propietario (PLN)
Orlando Sibaja Valverde	Concejales Suplente (PML)
Abigail Villalta Pérez	Concejales Propietaria (Yunta)
Ana Isabel León Castro	Concejales Suplente (PLN)
Marta Aurora de Pass Jiménez	Concejales Propietaria (PML)

25

26

27

Presente la Funcionaria Municipal Sra. Silvia Rimola, encargada de atender los Concejos de Distrito

28

29

Preside la sesión, Geovanni Andrés Vargas Delgado Sindico de San Rafael de Escazú

30

**ORDEN DEL DÍA**

31

32

33

34

35

36

- I- Lectura y aprobación del acta anterior
- II-Lectura de correspondencia
- III-Atención al Público.
- IV-Mociones y acuerdos.
- V-Varios.

37

**I- ARTÍCULO PRIMERO: Lectura y aprobación del acta anterior.**

38

39

Se da lectura y se aprueba el acta N° 12-2015

40

41

**II-ARTICULO SEGUNDO: Lectura de correspondencia.**

42

43

REMITENTE	OFICIO	ASUNTO
Carlos Eduardo Alfaro Vargas. Concejala propietario/secretario	Correo electrónico recibido el 30 de junio del 2015	Traslado del acta N°12-2015
Proceso de Planificación	P-PL/130-2015 con fecha del 26 de junio del 2015	Traslado de las actas N.09, N10 y el Acta N. 11-2015, al Concejo Municipal y al señor Alcalde
Arnoldo Barahona Cortes, Alcalde Municipal.	AL-762-2015 con fecha el 26 de junio del 2015	En atención al acuerdo N.04- 2015, se informa sobre los estudios Hidrológicos y la Matriz Hídrica de la reconstrucción de la calle entre la Iglesia Católica de Bello Horizonte hacia el oeste y calle San Miguel. Se adjunta el P-IO- 341-2015
Proceso de Planificación	P-PL/134-2015 con fecha del 30 de junio del 2015	Traslado del acta N°12-2015 al Concejo Municipal y al señor Alcalde.
Arnoldo Barahona Cortes, Alcalde Municipal	DA-590-2015 con fecha de Ing. Junior Araya, Dirección General de Transito.	Traslado del acuerdo N 07-2015 sobre la posibilidad de iluminar el palo de mango en ASOVEO. Se adjunta DGIT-0555-2015
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal	DA-591-2015 con fecha de Ing. Junior Araya , Dirección General de Transito	Traslado del acuerdo N 08-2015 sobre valorar y buscar posibles soluciones a la problemática vial alrededor de la cancha de San Rafael. Se adjunta el DGIT- 0555-2015
Arnoldo Barahona Cortes. Alcalde Municipal	DA-612-2015, con fecha de recibido el 08 de julio del 2015	Traslado del acuerdo N. 19-2015 al Ing. Junior Araya Villalobos. Director General de Ingeniería de Transito.
Junior Araya Villalobos. Director General de Ingeniería de Transito.	DGIT-585-2015. Recibido el 09 de Julio del 2015	Traslado del oficio DA-612- 2015 al Ing. Rony Rodríguez Vargas, Jefe de Estudios y Diseños MOPT, para su conocimiento y tramite.
Sra. Concejala Suplente, Roxana Kop	Copia documento del Registro Nacional, adonde aparece como Tesorero de la Asociación de Cámaras	Solicita que el Concejo de Distrito actúe como mejor estime y en cumplimiento y conforme a la ley 8489 que nos

	de Portadores FENAPO, el Regidor Pedro Toledo	rige.
--	--------------------------------------------------	-------

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46

### III-ARTICULO TERCERO: Atención al público

Se reciben a la Sra. Marisol Estrada Rey y al Sr. William Leininger Sancho, los cuales exponen la situación ante la clausura de la construcción de su casa de habitación en la Calle Maynard, aducen que a pesar de presentar los documentos solicitados por la Municipalidad, tanto del área ambiental como de territorial, aún no han logrado que se elimine el rotulo de clausura para continuar con la Obra.

### IV-ARTICULO CUARTO: Mociones y acuerdos.

**MOCION:** El Sr. Síndico Propietario, Sr. Giovanni Vargas, muestra fotografías de la Entrada a urbanización El Diezmo, en las cuales se observan grandes cantidades de Escombros y agua estancada, que eventualmente pueden provocar una epidemia de Dengue.

**ACUERDO 21-2015:** Se acuerda Solicitar al Sr. Alcalde Municipal, Arnoldo Barahona, que de las instrucciones necesarias para que los encargados de la limpieza de escombros retiren los mismos y así evitar una posible epidemia de Dengue en la Urbanización El Diezmo.  
**Definitivamente aprobado.**

**MOCION:** En base al PIO-0341-2015, enviado por el Ing Cristhiand Montero al Sr. Alcalde, Sr. Arnoldo Barahona, en atención al acuerdo 04-2015, tomado por el Concejo de Distrito de San Rafael, se decide solicitar al Ing. Montero se nos explique por qué se utiliza la Matriz desarrollada para el Cantón de Poas, siendo que la Matriz a la que se refiere el acuerdo 04-2015 en Escazú.

**ACUERDO 22-2015:** Se acuerda solicitar al Ing Cristhiand Montero, una explicación acerca de porque se utiliza la Matriz desarrollada para el Cantón de Poas, en reconstrucciones de calles del Cantón de Escazú. **Definitivamente aprobado.**

**MOCION:** El sr. Concejal Propietario, Sr. Carlos Alfaro, indica que los vecinos de la Asociación de Desarrollo específico, bienestar social y seguridad de Urbanización cooperativa Guachipelín, desea que la Administración de la Municipalidad de Escazú, se sirva aclarar por qué se permiten talleres mecánicos en su comunidad, se adjuntan fotografías y cartas enviadas a la Administración, solicitando se apersonen funcionarios de la Municipalidad a constatar el funcionamiento de dicho taller , en área cercana al Polideportivo Guachipelín.(Casa de la Sra. Patricia de Monge)

**ACUERDO 23-2015:** Se acuerda solicitar al Sr. Alcalde de Escazú, Sr. Arnoldo Barahona, y a la Srta. Shirley Garbanzo, Directora Hacendaria de la Municipalidad de Escazú, que se envíen los Inspectores a revisar el establecimiento de ese taller mecánico en zona residencial. **Definitivamente aprobado.**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20

**V-ARTICULO CINCO: Asuntos varios.**

Se le solicita al Sr. Mario Murillo mayor información acerca de la cita del Sr. Topógrafo con los funcionarios de Catastro para continuar buscándole solución a los problemas de Registro de Propiedad de la Urbanización El Diezmo.

El Sr. Edwin León, Concejal Propietario, indica que contactara al Topógrafo Sr. Gustavo Porras para conocer detalles acerca del Plano Catastrado de Urbanización El Diezmo, e informar al Concejo De Distrito De San Rafael.

**Finaliza la sesión a las 19.00 horas.**

Geovanni A Vargas Delgado  
**PRESIDENTE**

Carlos Alfaro Vargas  
**SECRETARIO**